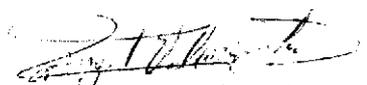


A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOVALEQ S.A.:

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOVALEQ S.A., constituida en el Ecuador, Distrito Metropolitano de Quito, presento a Ustedes el siguiente informe del movimiento económico del período 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

2. La revisión fue efectuada en base a las Normas Ecuatorianas de Información Financiera, diseñada y realizada para obtener certeza razonable de los Estados Financieros, que no contengan exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Se ha realizado la revisión en base a la información que reposa en las oficinas de la Compañía, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios Generales de Contabilidad utilizados y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos Estados. Considero que mi revisión provee una base razonable, sin encontrar errores en la información presentada, y por tanto la empresa puede seguir desempeñándose en sus actividades normales para el siguiente año.

Suscribo, en la Ciudad de Quito el 02 de abril del año 2016.


Comisario 170350814)